

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 173 Miércoles 8 de septiembre de 2010

Pág. 29007

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DISOLUCIÓN DE EMPRESAS

27380 SILOS ARMENGOL, S.A.

La Junta General extraordinaria y universal de accionistas de la mercantil Silos Armengol, S.A., celebrada en Lleida, el día 21 de mayo de 2010, a las doce horas, en la Rambla Ferrán, 41, 2 planta, acordó por unanimidad:

Primero: Disolución de la Sociedad. Se acordó, por unanimidad, la disolución de la Sociedad por voluntad de los accionistas.

Segundo: Aprobar, por unanimidad, el balance que servirá de base a la liquidación de la Sociedad.

Tercero: Nombramiento de liquidadores. Se acordó, por unanimidad, el cese de los actuales administradores y el nombramiento como liquidadores de don Rafael Pulido Ostio, don Juan Antonio Pulido Ostio y don Silvino Trillo Moreno, quienes actuarán de forma mancomunada. Los nombrados, presentes, aceptaron el cargo.

Lleida, 1 de junio de 2010.- Los Liquidadores Mancomunados.

ID: A100066421-1